



Explicamos los cambios y permanencias sobre elecciones de autoridades

Área	CIENCIAS SOCIALES	Grado	4°		APRENDO EN CASA WEB
Docente		Semana	02	FECHA: 12-16/04	

Producción

Propuesta de acciones argumentadas, en un discurso que será difundido en diferentes medios, para promover la participación ciudadana responsable y segura en la escuela y la comunidad utilizando gráficos estadísticos y fuentes diversas.

BIENVENIDOS

Competencia	Criterios	Actividades	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Construye interpretaciones históricas.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica cambios y permanencias en la designación y la elección de las autoridades y en la participación de distintos sectores de la población desde el Virreinato hasta la República (siglos XIX y XX). Argumenta su posición sobre si los cambios en la participación de la población a lo largo de nuestra historia han promovido la participación igualitaria en los procesos de elección de las autoridades. 	<p>Actividad 10: Explicamos los cambios y las permanencias en la participación de los actores sociales en la elección de las autoridades.</p> <p>Actividad 12: Sustentamos nuestra posición sobre la participación igualitaria en la elección de</p>	Rubrica de evaluación



I. Planteamiento de la situación

Las elecciones de autoridades son parte de la historia y vida democrática del país. A pesar de que no participas directamente colocando un voto por algún candidato, en tu condición de ciudadano o ciudadana, sí participas cuando reflexionas sobre la importancia de las elecciones para el desarrollo de las sociedades y el bienestar del país y dialogas sobre ello con tu familia, amigos y comunidad. Conversa con tus padres y familiares y responde a las siguientes preguntas que te ayudarán a reconocer tus ideas y percepciones sobre la participación ciudadana.

En la historia de tu familia, ¿alguien ha participado de algún tipo de proceso de elecciones como candidato o candidata o ha sido elegido o designado como autoridad de tu comunidad, región o país? Dialoga con tus padres a partir de esta pregunta y propón otras utilizando por qué, cuándo, cómo, etc. ¿Cómo se vive los tiempos de elecciones en tu familia y comunidad?

Recomendaciones:

- Mantener la higiene. Es la manera más efectiva de prevenir el contagio.
- No olvides tener a la mano lapiceros, hojas de papel para tomar apuntes ¡Mejor si son recicladas! Los apuntes y trabajos que realices, los irás archivando en tu portafolio.



¿Por qué sería importante revisar el pasado sobre las elecciones o designaciones de autoridades ahora?

¿Cómo influyen las lecciones en el desarrollo y el bien común de nuestra comunidad?

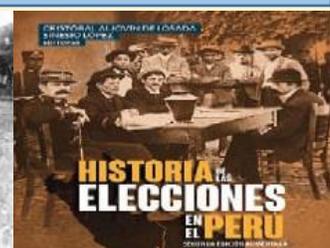
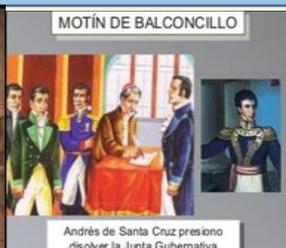
Actividad 10: Explicamos los cambios y las permanencias en la participación de los actores sociales en la elección de las autoridades.

Retomarán la información de las fuentes analizadas (1, 2, 3 y 4 de la actividad anterior) y las complementarán con otros textos (fuentes 5 y 6) para identificar las características de las elecciones en los siglos XIX y XX, y la participación de los distintos actores sociales, como la mujer y la población analfabeta. Con esta información, elaborarán un organizador y, luego, un texto en el que darán cuenta de los cambios y las permanencias en la designación y la elección de las autoridades, y la participación de los distintos actores sociales, considerando la multicausalidad.

Recuerda lo siguiente:

La fuente 1 y 2 hace referencia a la forma en que se elegía a los virreyes como máxima autoridad del virreinato. La fuente 3 y 4 hace referencia a la designación del Primer Presidente de la República del Perú don José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez-Boquete (1823).

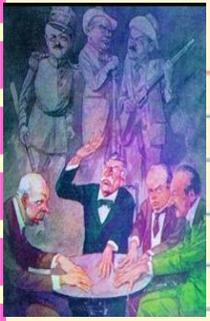
Las fuentes 5 y 6 hacen referencia a las características de las elecciones en parte del siglo XX. En dichas fuentes se aborda la participación de distintos actores sociales en las elecciones de autoridades.



Fuente 5*

¿Cuáles fueron los cambios más significativos de los procesos electorales en el Perú del siglo XX? Fue en el año 1896 que se dio la reforma electoral que establecía que las elecciones fueran directas. Antes eran indirectas, se elegía a los electores que en una segunda reunión elegirían a las autoridades. Es decir, el estilo que tienen los estadounidenses ahora era el que imperaba en el Perú del Siglo XIX. Era un elector por cada 200 ciudadanos. Además, con esa reforma se les quita el derecho de voto a los analfabetos. Como vemos, esta reforma tuvo un aspecto democrático al permitir la elección directa y un aspecto antidemocrático al suprimir el voto de los analfabetos. Esto hizo que en un Perú de 3 millones de habitantes el voto quedara restringido a unas 120 mil personas de zonas urbanas, o sea que votaba una de cada 20. Hoy en día vota uno de cada dos. Las mujeres peruanas votan por primera vez en 1956. El Perú fue el penúltimo país de América Latina que consideró el voto femenino, siendo Paraguay el último.

* Extraído de .edu. (2010, 30 de setiembre). Entrevista a Antonio Zapata. Las elecciones de antes y las de hoy. Recuperado de <https://puntoedu.pucp.edu.pe/entrevistas/las-elecciones-de-antes-y-las-de-hoy/>



Fuente 6*

En el Perú, como señalamos, el presidente Manuel Odría promulgó el 7 de setiembre de 1955 la Ley N° 12391, que modificó los artículos 84º, 86º y 88º de la Constitución de 1933:

Artículo 84º.- Son ciudadanos los peruanos varones y mujeres mayores de edad, los casados mayores de 18 años y los emancipados.

Artículo 86º.- Gozan del derecho de sufragio los ciudadanos que sepan leer y escribir.

Artículo 88º.- El poder electoral es autónomo. El registro es permanente. La inscripción y el voto son obligatorios para los ciudadanos hasta la edad de 60 años, y facultativos para los mayores de esta edad.

El 17 de junio de 1956, las mujeres peruanas votaron por primera vez en elecciones generales donde fue elegido Manuel Prado Ugarteche, Presidente de la República. También en esos comicios las mujeres llegaron por primera vez al Congreso en calidad de senadoras y diputadas para el período 1956-1963. De los 54 escaños del Senado, 1 le correspondió a una mujer: Irene Silva de Santolalla, Senadora por Cajamarca. Y, en la Cámara de Diputados, de 182 escaños, 8 fueron ocupados por mujeres: Lola Blanco de la Rosa Sánchez, Diputada por Ancash; Alicia Blanco Montesinos, Diputada por Junín; María Eleonora Silva, Diputada por Junín; María Colina de Gotuzzo, Diputada por La Libertad, Manuela Billinghamurst, Diputada por Lima; Matilde Pérez Palacio, Diputada por Lima; Juana Ubilluz de Palacios, Diputada por Loreto; Carlota Ramos de Santolalla, Diputada por Piura.

Posteriormente, la Constitución Política de 1979 estableció el voto universal, con lo que se amplió el sufragio para la población analfabeta. Con esta medida, un mayor número de mujeres pudieron ejercer sus derechos políticos.

* Extraído de Guardia, S. B. (2015). Ciudadanas a votar. 60 años de sufragio femenino en el Perú. Diálogo Electoral Lima. 60 años del voto de la mujer en el Perú. ONPE. Recuperado de https://www.cemhal.org/antecedentes/2017_2018/5_4_Ciudadanas_SB.pdf



DESAFÍO PARA SEGUIR APRENDIENDO EN CASA

Luego de la lectura y contraste de las fuentes, elabora un organizador considerando las siguientes variables:

- Cambios y permanencias sobre la designación y elección de autoridades. Explicaciones de causas y consecuencias de esos cambios y permanencias.
- Cambios y permanencias sobre la participación de los distintos sectores de la población. Explicaciones de causas y consecuencias de esos cambios y permanencias.



TENEMOS EN CUENTA QUE...

En casa y en la comunidad existen fuentes que son evidencias de lo que ha ocurrido en nuestro pasado. Son fuentes desde un documento de identidad (que ahora se llama DNI y antes libreta electoral) o algún archivo documentario (como los que hay en las municipalidades, comunidades campesinas, comunidades nativas, barroquias. etc.).

Ahora, leyendo tu organizador y lo trabajado en la actividad 9 (CC.SS), elabora un texto en el que expliques los aspectos que cambiaron y han permanecido en la designación de autoridades en el virreinato, inicios de la república y la participación de los distintos actores sociales. Al hacerlo, recuerda citar las fuentes.

TITULO:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



EVALUAMOS NUESTROS AVANCES

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Contrasta fuentes cuando identifica semejanzas y diferencias de las fuentes analizadas sobre la elección de autoridades y la participación de los actores sociales en dichos procesos.			
Explica cambios y permanencias cuando identifica las características que variaron o se mantuvieron sobre la participación de los actores sociales en las elecciones y cuando reconoce cuáles fueron sus causas y consecuencias.			
Elabora argumentos para sustentar su posición sobre si los cambios en la participación de la población a lo largo de nuestra historia han promovido la participación igualitaria cuando da razones de ello valiéndose de fuentes.			



*Evidencias y dudas del área
los estaré atendiendo*

